»dad; pero trae consigo la muerte de quien lo »cumple y la orfandad de la familia. El mal se »hará tambien de la misma manera; y quizás, quizás, los desastres serán mayores. Es necesario »dar al tiempo lo que es suyo: la entereza no ha »de convertirse en terquedad; los deberes no han »de considerarse en absoluto, es preciso atender á »todas las circunstancias; las virtudes dejan de »serlo si no andan regidas por la prudencia.» (1) »*El buen hombre ha encontrado por fin lo que buscaba: un parlamentario entre el bien y el mal; el miedo con su propio trage no servia para el caso; pero ya se ha vestido de prudencia; la transaccion no se hará esperar mucho.*»

XIV.

Además de estas reflexiones generales, deseo hacer algunas especiales á cada uno de mis hijos, para que eviten ciertos peligros y extravíos que mi amor y mi interés por ellos me hacen temer.

Tiene el mayor una acritud de carácter, que

(1) ¡Qué persona medianamente recta y honrada no ha oido estas mismas consideraciones cada vez que ha tenido que hacer en su vida un pequeño sacrificio en aras del deber!

considero que es debida, de una parte, á su temperamento bilioso, y de otra, al fervoroso culto que presta á la pureza moral. Llévanle estas dos condiciones á ser por demás duro con la generalidad de las gentes, contrastando su conducta en este punto, con el cariño y bondad con que trata á las personas que quiere, estima y respeta. Mi hijo segundo tiende un tanto al extremo opuesto. Lo vário y múltiple de las relaciones industriales y mercantiles le van habituando insensiblemente á una excesiva tolerancia (1), que considero más peligrosa é inconveniente que la agrura de su hermano. Encargo á ambos que mediten sériamente en esto. El hombre no debe ni puede sentir simpatía, respeto ni cariño por quien no los merez-

(1) Esta explicacion del efecto que en el segundo de los hijos del testador habia producido el género de vida propio de la vida industrial y mercantil, es exacta, pero solo hasta cierto punto. En efecto, son tan complejas y múltiples las relaciones que engendra aquella y las más veces tan pasajeros los vínculos que crea entre las personas, y además tan estrecha la solidaridad que existe entre los miembros y órganos del órden económico, que es casi imposible exigir del indivíduo un extremado rigor en el punto de que aquí se trata. Pero no es ménos cierto que á ello contribuye en no pequeña parte el que, segun hemos dicho más arriba, se dá al *interés* en esta esfera un puesto que realmente no le corresponde, y de aquí la poca escrupulosidad de que suelen dar muestras en esta materia los hombres de *negocios*.

ca por su integridad moral, y no sintiendo tales afectos, claro es que no ha de otorgar su amistad, ni recibir en su intimidad á quien no es digno de la una ni de la otra; pero no debe tampoco rechazar por igual á todos los que no alcanzan un elevado nivel en punto á moralidad, ni separarse de ellos tan completamente que vayan á quedar condenados al aislamiento lo mismo aquellos que lo merecen como pena y lo necesitan como remedio, que aquellos otros á quienes precisamente el trato social que se les niega regeneraria, corrigiendo en ellos errores que toman de la sociedad en que viven, y despertando en su espíritu energías que están en él dormidas, pero no muertas. La excesiva tolerancia en este punto alienta la inmoralidad de los demás y enerva la moralidad del que la tiene; la excesiva dureza puede dar lugar á que, sin sentir, se apoderen del espíritu del hombre de bien pasiones peligrosas, y es ocasion de que la virtud aparezca á los ojos de los viciosos y de los tibios como cosa difícil, seca y antipática. Yo deseo que mis hijos consideren estas reflexiones, que han oido más de una vez de lábios de su padre (1).

(1) El testador considera con razon más peligrosa la tolerancia del menor de sus hijos que la dureza del mayor, y por desgracia es aquella más frecuente que esta. Unas veces por un exceso de benevolencia, otras por relajacion del sentimiento moral, y en ocasiones porque

En otro punto, que es tambien bastante delicado, se nota entre ambos un gran contraste. El uno, el mayor, mira el matrimonio, la familia y todo cuanto atañe á esta esfera, con tan profundo respeto, y le parece tan grande y trascendental la responsabilidad que estos vínculos imponen (1), que le he visto con pena llegar á la edad en que se encuentra sin haber constituido una familia, y hasta sin haber frecuentado otro trato social que el que por necesidad tiene que mantener con indivíduos de su sexo (2). Considere que más valor

nos dejamos llevar demasiado de la ilusoria esperanza de traer á buen camino al extraviado, lo cierto es que por lo general tratamos con una igualdad irracional á todos, sin que corresponda, como debia, nuestra conducta exterior al vario juicio que en el interior formamos de los hombres, con lo cual no gana nada nuestra moralidad y ménos la pública y social.

(1) En este punto delicado suelen caer los indivíduos ya en el extremo que censura el testador, ya en el opuesto: siendo de notar que no son las clases acomodadas las ménos temerosas de contraer este género de responsabilidad, ni las ménos acomodadas las más prudentes en este respecto.

(2) Es un error muy extendido el de considerar que el trato social con la mujer no puede ser para el hombre más que fuente de goces pasajeros y sin trascendencia, el cual si bien es debido en parte á la escasa é incompleta educacion de la mujer entre nosotros, lo es tambien á la idea equivocada que de aquella nos formamos, olvidando que suple con la intuicion expontánea la falta de los

hemos de dar al cumplimiento de una ley universal humana que á temores y preocupaciones individuales; que no es racional por lo mismo el dudar de la capacidad de cada cual de cumplir los deberes y arrostrar las responsabilidades que impone la familia; y, por último, que este temor tiene algo de impío, pues acaso en ninguna circunstancia tanto como al constituir una familia, necesita el hombre tener fé en la Providencia (1).

elementos de que la sociedad le priva. El renunciar al trato con el sexo femenino produce esos caractéres ágrios é hipocondriacos, cuya vida llega á convertirse en planta seca y sin jugo. Además, cuando este alejamiento lo motiva el temor que, segun dice el testador, dominaba el espíritu del mayor de sus hijos, se corren uno de estos dos peligros: ó se concluye en el irracional y egoista celibato, ó se contrae matrimonio á impulsos de la impresion ligera ó de la fria conviccion.

(1) No entraria seguramente en el ánimo del testador aprobar, ni aun siquiera disculpar, la extremada facilidad con que se contraen esta clase de vínculos por muchos, principalmente entre las clases ménos acomodadas, pues si el excesivo temor de su hijo en este punto es censurable, no lo es ménos la ligereza de aquellos. Sin inspirarse en los principios de cierta teoría célebre sobre la poblacion, hoy de nuevo en gran favor, sobre todo entre los positivistas, es lícito lamentar que no presida á la formacion de estas uniones la prevision bastante, cuando ménos para evitar un aumento seguro de la miseria, así como que se atienda más de lo debido á los fines corporales que en el matrimonio se cumplen. Los médicos del cuerpo y los del espíritu no deben olvidar que para

El menor de mis hijos permanece tambien soltero, pero por motivos que me contristan más. Sin darse él cuenta de ello seguramente, gusta de la libertad de su estado actual, y me temo que le aleja de contraer matrimonio la pena que le produciria el renunciar á los goces de aquel constante trato social, que aunque lícito y honesto, no es propio del hombre casado ni aun posible para él (1). Desconoce los nuevos y todavia más puros goces que en el seno de la familia se disfrutan; y olvida que lejos de aislarnos ésta, es ocasion del nacimiento de relaciones de amistad, mediante los cuales continuamos gozando de los placeres que engendra el trato social (2). Temo además una

ciertas enfermedades es posible encontrar remedio en la educacion y en la energía moral; y que á estas debe acudirse antes de convertir en una simple medicina la institucion más importante y trascendental entre todas las sociales.

(1) Quizás con estas palabras ha querido el testador velar delicadamente el egoismo que se habia apoderado de su hijo como de todo el que voluntariamente permanece en el celibato, estado que con razon han mirado con repugnancia todas las épocas y todos los pueblos, salvo en aquellos en que la preocupacion religiosa ha dado lugar á que se mirara de otra manera.

(2) Esto de considerar que el que se casa se muere en cierto modo para el mundo, es un error manifiesto, pero no por eso ménos generalizado. Precisamente sucede todo lo contrario, puesto que entonces nos unimos más á la

lamentable consecuencia que tiene semejante conducta: la de hacer descender á la mujer del elevado puesto que le corresponde, viniendo insensiblemente á convertirla en instrumento de los goces pasajeros que produce el galanteo ligero, frívolo é insustancial (1). Espero en Dios que en este punto mis temores se desvanezcan, viendo casados á mis hijos.

Sobre el ejercicio de su profesion debo tambien llamar la atencion del menor de ellos. Cuando el que se consagra á la industria ó al comercio posee un carácter emprendedor y por su cultura, su educacion y su posicion social conoce los accidentes de la moderna vida económica, es muy expuesto á que se deje llevar del espíritu de empresa y que acometa alguna que no esté en armonía con sus recursos y facultades. He conocido muchos hombres de bien que, alucinados sobre todo por las maravillas que en los tiempos actuales ha producido el desarrollo del crédito, han visto arruinada su fortuna y comprometida su honra-

sociedad por nuevos vínculos; el bien de los nuestros nos obligan á una mayor actividad, que redunda en provecho de todos, y la familia que constituimos es el centro de numerosas y complejas relaciones que nos hacen más solidarios con todo lo que nos rodea.

(1) En efecto: el que deja de estimar como es debido el matrimonio, está incapacitado para reconocer con exactitud la mision de la mujer en la vida.

dez (1). Por lo mismo aconsejo á mi hijo la mayor discrecion en este punto.

En cuanto á mi hija, deseo llamar su atencion sobre dos cosas. A pesar de deber casi por completo la educacion religiosa á su discreta y virtuosa madre, su espíritu tiende á encerrarse en un dogmatismo estrecho é intolerante que puede llegar á estorbar la paz y la felicidad que, por fortuna, reina en su hogar (2). Que esté muy en guardia contra esta tendencia funesta de sus creencias, para que en ningun caso se amortigüen en ella el sentimiento de caridad que trajo á la vida el Cristianismo, y ojalá no olvide nunca la enseñanza que encontrará en este testamento. Teniéndola presente en medio de todas las vicisitu-

(1) El crédito tiene algo de misterioso y engendra en la vida económica una série de complejas relaciones mediante las numerosas instituciones que á su sombra nacen, en medio de las cuales se esconden á veces la mala fé y la sórdida avaricia, y otras se precipita el espíritu mercantil frívolo y aventurero.

(2) El que recuerde lo dicho por el testador con motivo de la cuestion religiosa no extrañará que le haya asaltado este temor. Lo que sí sorprende á primera vista es esta tendencia de parte de su hija, habiendo sido educada por sus padres en este respecto, y siendo de creer que su marido habria procurado mantener en ella el espíritu de tolerancia cristiana. Tiene, sin embargo, su explicacion, si tenemos en cuenta que en este órden la mujer española está sometida á influencias más poderosas que la de la familia.

des por que pase su conciencia religiosa, la de su marido, la de sus hijos, hermanos y amigos, quedará firme é inquebrantable en ella aquel sentimiento divino, y mantendrá viva en su corazon la fuente inagotable de la benevolencia y del amor que debe á todos, y más especialmente á los suyos (1).

Refiérese el otro punto á su cultura general. A medida que ha ido en aumento su preocupacion religiosa, cosa que, por lo que á su fondo hace, aplaudo y celebro (2), ha ido desatendiendo la educacion intelectual y artística en que su madre principalmente la iniciara, cayendo así en un error frecuente en las almas piadosas y cuya explicacion no hace ahora al caso (3). Temo sus consecuencias respecto de mi hija, porque las preocu-

(1) El testador, consecuente con lo que ha dicho al tratar de la cuestion religiosa, insiste aquí de nuevo en lo que considera con justa razon como esencial y propio del Cristianismo, el espíritu de caridad, de amor y de humanidad.

(2) Esto debe entenderse á nuestro juicio en el sentido de que el testador celebraba que su hija atendiera con el más sério interés á todo cuanto á la Religion se refiere y no que aplaudiera la tendencia que iba señalándose en el espíritu de su hija, puesto que el mismo se adelanta á prevenir los peligros que podia aquella ocasionarle.

(3) Cuando se ponen frente á frente la Religion y la Ciencia, y se considera ésta como impura por lo general, y más la de nuestro tiempo, es natural que los espíritus

paciones reinantes en nuestro país, en punto á la educacion de la mujer, lo hacen más peligroso. Deseo que no olvide que no es la cultura una necesidad para el hombre y un adorno en la mujer, sino que, por el contrario, es en ésta, sobre todo en la casada, una condicion indispensable para su propia felicidad y para que pueda contribuir á la de su marido y preparar la de sus hijos. Solo atendiendo al cultivo de sus facultades, podrá ser capaz de interesarse vivamente en todo cuanto importa al compañero de su vida, el cual, lejos de sentir entonces en el seno del hogar el vacío que á tantos obliga á buscar fuera de la familia lo que dentro de ella no encuentran (1), hallará quien comparta sus alegrías y tristezas, no solo sintiéndolas, sino tambien comprendiéndolas, pudiendo por lo mismo prestarle en las vicisitudes de la existencia, á la par que el aliento que dan la simpatía y el cariño, el auxilio y el consejo que puede procurar el espíritu de la mujer, cuando á su

piadosos y tímidos á la vez se alejen de ella, descuidando el cultivo de la inteligencia, mucho más tratándose de la mujer á la que alientan á seguir por este camino preocupaciones de todos géneros.

(1) Esta es quizás la causa principal de que tantos desconozcan por completo los más puros goces de la vida de familia, y este el orígen de males graves que hacen imposible la felicidad de los esposos y de los hijos.

viveza natural y expontánea van unidas la cultura y la discrecion (1).

He escrito este testamento puestos los ojos en Dios y atendiendo á la voz de mi conciencia. He procurado ser sincero en la reseña de mi vida; justo en la distribucion de mis bienes; prudente y discreto al dictar consejos á mis hijos. Que ellos y la sociedad me perdonen si no acierto; nadie dudará que una buena intencion lo ha dictado (2).

15 de Febrero de 1876.

---

(1) El hombre suele olvidar con frecuencia que este mal producido por la falta de cultura de la mujer tiene á veces remedio, cuando aquel, en lugar de conformarse harto fácilmente con la situacion en que esta circunstancia le coloca, tiene presente que la educacion dura tanto como la vida, y que, por tanto, bajo su direccion y con su ayuda pueda alcanzar la mujer despues de casada lo que no logró adquirir siendo soltera y que es un elemento indispensable para la felicidad del matrimonio y de la familia.

(2) Concluyamos tambien por nuestra parte estas notas, en que hemos procurado desentrañar el contenido de este testamento, pidiendo perdon á su autor y á la sociedad, si nos hemos equivocado, en gracia de la intencion que nos ha movido, que es asimismo buena.

No faltará quien nos censure de imprudentes por haber dado á luz la minuta de este *testamento*, en el cual se trata, como no podia ménos, dado el punto de vista

del testador, de cuestiones graves y trascendentales que con razon preocupan hoy á todo el mundo, como la religiosa, la social y la política. Sin embargo, no creemos haber sido indiscretos al llevar á cabo esta publicacion.

Pasaron ya los tiempos en que la *cuestion religiosa* era asunto vedado en nuestra pátria, donde ni la ley consentia su discusion, ni las preocupaciones de nuestro pueblo la hacian posible, ni oportuna. Hechos recientísimos, que son públicos y notorios, demuestran que salvo aquellos que todavia se obstinan en contrarestar las corrientes de la moderna civilizacion, todos han llegado á reconocer que no es ya racional, ni siquiera posible, encerrarse dentro de las fronteras de un pueblo para constituir una vida propia completamente desligada de la vida de la humanidad en que comulgan todos los pueblos cultos de la tierra.

Cierto que las especialísimas condiciones de nuestro país pide de parte de todos sus hijos suma discrecion al tratar de una materia tan delicada y que por su misma naturaleza trasciende á todo lo esencial que se dá en la vida, circunstancia que en nuestro juicio ha tenido muy en cuenta el autor de este *testamento* al redactarlo. No se encuentra en él ni una sola palabra que venga en desestima de la Religion misma, ni que pueda ser ocasion de que asalte al espíritu del lector la duda frívola y ligera. Por el contrario, revela en todo cuanto ha escrito profundo respeto á la piedad sincera, conviccion íntima de que la Religion es un fin esencial y permanente de la vida y no una cosa transitoria y pasajera, como afirma el moderno *positivismo*, y un vivo deseo de que las creencias religiosas de nuestro pueblo se depuren y mejoren para que renazca en su espíritu el elemento verdaderamente divino que contiene en su seno el Cristianismo.

Quizás se dirá que este documento puede dar lugar á que alguno de los que lo lean sienta morir ó amortiguar-

se en su pecho la fé que heredara de sus padres. No lo creemos: pero si así sucediere, no se culpe por ello al testador, puesto que con insistencia ha hecho notar que no es cosa baladí el cambiar de creencias religiosas, sino que pide, por el contrario, atento exámen, detenido estudio, séria reflexion; y si alguien se sintiera movido á meditar sobre este grave asunto con tales precauciones y requisitos, nadie debe en verdad lamentarlo, y sí celebrarlo.

Además, el testador se esfuerza por mostrar los bienes que podrian producirse, si todas las sectas, inclusa la Iglesia católica, coincidieran en dirigir sus esfuerzos á procurar el renacimiento de la *vida cristiana*. Y como este generoso anhelo no contradice los dogmas ni principios de ninguna de aquellas, claro es que, aun suponiendo que la lectura de este *testamento* pudiera producir algun efecto en este órden, no habria de dolernos, si aquel consistiera en convertir algunos católicos en cristianos, despertando en su espíritu energías que hoy están adormecidas ó muertas y haciendo posible para ellos el *vivir* la doctrina de Jesús en vez de limitarse tan solo á declararla y proclamarla.

De otro lado, nadie desconocerá que la lectura de este libro puede producir otro efecto que han de celebrar los mismos que teman el antes notado. Es á todas luces evidente que en nuestro país han caido muchos indivíduos en materias religiosas en la "fria indiferencia, más mortal que la hostilidad manifiesta," unos por causas que nacen de las mismas condiciones de nuestra vida social y religiosa, otros bajo el influjo de las corrientes determinadas por el novísimo movimiento filosófico, que no es en verdad muy favorable para la Religion. Ahora bien; si alguno de estos es llevado á reflexionar sériamente sobre este punto y al cabo de sus meditaciones halla el Dios en que antes tal vez no creyera y el fundamento real de la vida piadosa que de aquella creencia se deriva, y en vez de mirar las manifestaciones históricas á ella correspondientes como obra interesada de teocracias egoistas, las considera como desarrollos sucesivos de las aspiraciones infinitas de la conciencia humana, y como resultado de todo siente veneracion y respeto por el Cristianismo, aunque lo entienda de un modo universal, ámplio y humano, ¿habrá quien desconozca que en suma de todo se habria producido un bien real, manifiesto y efectivo? Solo los que hacen suyo con imprudencia temeraria aquel dicho de Proudhon: ateismo ó catolicismo dejarian de confesarlo.

Por otra razon no nos ha retraido de llevar á cabo nuestro propósito la consideracion de tales temores: la íntima conviccion que abrigamos de que, si ha de haber salvacion para nuestro pueblo, y dado que estimamos la Religion como un elemento esencial de la vida, no queda más que un camino: la renovacion ó renacimiento de la *vida cristiana* en los que son católicos y la aceptacion por parte de los que no lo son del Cristianismo, entendido del modo como el testador lo entiende, y que, como en otro lugar hemos dicho, corresponde á aquel en que han venido á coincidir el *teismo racional* y el *Cristianismo liberal*. Pensar que en España vá á propagarse el protestantismo sectario y tradicional, que, despues de haber cumplido su mision histórica, tiende hoy á disolverse, volviéndose unas sectas desde la mitad de la pendiente que habian recorrido hácia su orígen, para confundirse de nuevo con el catolicismo, y continuando otras por aquella para unirse en la llanura con el teismo racional, es en nuestro humilde juicio, un sueño y una quimera. Y de otro lado, esperar que de la Filosofía vá á surgir una Religion nueva, producto de un racionalismo puramente intelectual, que haya de satisfacer las exigencias de la conciencia religiosa de la humanidad en lo porvenir, es olvidar que, como han dicho distinguidos

escritores contemporáneos, en este órden más que en otro alguno es necesario reformar y no destruir, y que es imposible eludir la ley de sucesion y continuidad de la historia prescindiendo del hecho manifiesto de ser hoy el Cristianismo uno de los elementos más esenciales que informan la vida de los pueblos, el cual, lejos de estas agotado, no ha dado todavia los más preciados frutos que lleva encerrados en sus puros y divinos principios. Además esta tendencia puede llevarnos á incurrir en el error de suponer que la Filosofía y la Religion son dor cosas que pueden entre sí sustituirse, como pretenden, de una parte, los que en nombre de aquella anatematizan á ésta, y de otra, los que en nombre de la segunda consideran condenada á morir á la primera. No; ni por su orígen, ni por sus procedimientos, ni por su modo de actuar en la vida, ni por el fin que cumplen, pueden confundirse; los tipos de Jesús y de Sócrates no son reductibles á uno solo. Baste hacer notar con un escritor inglés, que, mientras que la vida y la muerte del segundo, no obstante ser esta tan dramática, en nada influyen en el valor y trascendencia de la doctrina socrática, si, por el contrario, suprimiéramos la muerte y la vida de Jesús, no comprenderíamos la existencia del Cristianismo.

Quizás merezcamos censura en opuesto sentido de parte de aquellos que encontrarán en el testador un misticismo exajerado. A estos les contestaremos con Mr. Labeleye, que «si el porvenir pertenece al materialismo ateo, se procede con lógica al destruir los antiguos cultos sin reemplazarlos; pero que si, por el contrario, es indispensable un ideal religioso al hombre, vale tanto como preparar la anarquía el derribar la Religion establecida, fundamento de todo órden social, sin sustituirla con otro culto que esté más en armonía con las necesidades y con el espíritu de las sociedades modernas.»

Hé aquí por qué, lejos de estimar peligrosa ó inconveniente la publicacion de este testamento, creemos que, si estuviere llamado á producir algun efecto en tan delicada materia, no seria este tal que nos hiciera arrepentir de haberlo dado á luz.

Por lo que hace á la *cuestion social*, solo aquellos que, cerrando los ojos á la luz, se obstinan en no ver la existencia de este temeroso problema, ó que, reconociéndola, imaginan que no hay otra cosa que hacer que imponer silencio á los que lo discuten, encontrarán peligrosa la parte de este testamento que se refiere á dicha cuestion. Por fortuna ya se oyen entre nosotros algunos conservadores que reconocen la existencia de ciertas imperfecciones y la necesidad de preparar el advenimiento del cuarto estado á la vida social. Y en verdad que solo estudiando aquella con espíritu sereno é imparcial y desechando la preocupacion de considerar, como decia Lerminier, la propiedad como una entidad metafísica que ni muda ni cambia, es posible llegar, aunando los esfuerzos de todas las clases y de todos los elementos sociales, á una solucion justa, racional y pacífica del problema. Los conservadores no deben olvidar la duda que asaltaba á Mr. Le Play, escritor que no debe serles sospechoso, cuando escribia estas palabras: «al estudiar los diversos elementos de la organizacion social, me he preguntado con frecuencia, sin resolver la cuestion, si las crísis periódicas que arruinan nuestro país, deben ser atribuidas á los conservadores obstinados que no ven el mal ó á los innovadores imprudentes que reclaman remedios peligrosos.» Y deben asimismo tomar como ejemplo la conducta de los conservadores de Inglaterra, los cuales, lejos de pretender ahogar con la represion toda tentativa de reforma, estudian con serena imparcialidad lo que tienen de real y lo que de ficticio las quejas que se formulan, y distinguen en los remedios que se proponen lo que es utópico é irrealizable para desecharlo, de lo

que es justo, conveniente y práctico, para aceptarlo.

Además el sentido que en este punto revela el testador, muestra su conviccion respecto de la necesidad de alejar los peligros que encierran en su seno las tentativas de reforma social, tal como la entienden ciertos pensadores y ciertas clases. En primer lugar, más de una vez condena el *espíritu revolucionario*, que pretende constituir la guerra en estado permanente de la humanidad, como si fuera para los pueblos el medio inexcusable de realizar el progreso. En segundo, en todos los pasajes que directa ó indirectamente se relacionan con esta cuestion, el testador muestra su antipatía al estrecho espíritu en que parece inspirarse el cuarto estado al formular sus aspiraciones de reforma social, no ménos que las antipatías que separan aquella clase de las demás, originándose así el ódio que aleja á unas de otras en lugar del amor que debiera unirlas. Por último, es otro de aquellos peligros la pretension por parte de muchos de que la sociedad reniegue del sentido individualista y liberal que la revolucion ha tenido hasta el presente, y en este punto tambien el testador dá pruebas de que en su juicio en lo porvenir se ha de completar el sentido y criterio que han presidido á lo llevado á cabo hasta aquí, pero no destruir la obra de nuestros padres, que no ha sido en suma otra que afirmar y consagrar la libertad.

En efecto; la distribucion de bienes que hace el testador, demuestra clara y evidentemente cómo es compatible la libre disposicion de los bienes con las aspiraciones á la reforma propuesta por muchos en nombre del interés social. Cuando se entiende la libertad de un modo abstracto y se confunde con el libre arbitrio, es natural que se dé lugar al desarrollo y predominio del egoismo individual. Pero cuando se estima que "solo posee un alma libre aquel que obedece siempre libremente á la ley de Dios; que obra, es verdad, como quiere, pero que quiere

siempre lo que debe," entonces el individuo hace de los derechos que la ley le reconoce un uso tan racional, que sin coaccion, sin imposiciones y sin mengua de la propia libertad, se consiguen en gran parte los fines á cuya realizacion aspiran ciertas escuelas impetrando la intervencion del Estado. De esto nos dá el testador un ejemplo digno de ser imitado, puesto que, lejos de inspirarse en lo que en otro lugar hemos llamado egoismo de familia, al dar destino á sus bienes, los distribuye teniendo en cuenta los múltiples vínculos que unen al hombre con sus semejantes y con la sociedad.

Y en cuanto á la *cuestion política*, realmente solo los preocupados por la pasion de secta ó interés de partido, pueden ver con malos ojos las declaraciones que en este punto hace el testador al historiar la participacion que le ha cabido en nuestras luchas y contiendas. Es verdad que el ideal á que al parecer rinde culto no encuentra hoy entre nosotros ni siquiera aquel respeto que merecen á los Gobiernos en todos los pueblos civilizados los principios que sincera y honradamente se profesan y que pugnan por conquistar el espíritu de las sociedades por medios legales y pacíficos; pero ¿no se holgarian los monárquicos de que todos los que piensan en este punto lo que piensa el testador, adoptasen en frente de los poderes constituidos la línea de conducta que aquel se traza, poniendo la paz sobre todo, ménos sobre el honor, juzgando con una imparcialidad, á que no estamos acostumbrados, instituciones que no son las que él cree llamadas á resolver los conflictos de los tiempos presentes, y deseando, sin embargo de esto, que ellas hagan todo el bien posible, haciéndose así superior al estrecho espíritu de escuela y al grosero interés de partido? ¿No celebrarian asimismo los conservadores que todos los que aspiran á la realizacion de ideales que tan lejos están de la realidad existente, se contentaran con afirmar con carácter

absoluto los principios que los inspiran para tomarlos como guia en todo cuanto se lleve á cabo en el sentido que los mismos exigen; pero reconociendo el valor incontrastable de los hechos, la necesidad de respetar la ley de la historia que proclama la sucesion y continuidad de la vida, ó, lo que vale tanto, el reconocimiento de que la tradicion y el progreso son elementos tan esenciales para la marcha ordenada de la sociedad, que solo componiéndolos y armonizándolos puede la paz presidir á los destinos de los pueblos? Ciertamente que, si, como ha dicho un escritor contemporáneo, las cuestiones políticas son hoy poca cosa, las sociales lo son todo, no se atribuirá al punto de que nos ocupamos la gravedad que es más probable se atribuya á lo que en este testamento se dice respecto del problema social y del religioso; pero no obstante haber un abismo, en verdad, entre la trascendencia de aquellos y la del que á la política se refiere, preciso es reconocer que todavia no ha alcanzado la organizacion del Estado la estabilidad que tan necesaria es en los tiempos presentes, precisamente por lo mismo que constituye una condicion indispensable para la resolucion de todos los demás problemas. Y sin embargo, suele darse á las cuestiones políticas una escasa importancia por parte de la generalidad de los indivíduos, al paso que incurren en el contrario extremo los políticos de oficio ó profesion. Los primeros, descorazonados al ver que de lo que se trata es de convertirlos en instrumentos para fines que en nada interesan á la justicia ni al bien social, se cruzan de brazos ante todas las contiendas de la vida pública, en vez de alejar de esta á los que la convierten en teatro donde luchan la ambicion y todas las malas pasiones. Los segundos utilizan el poder y la autoridad que las circunstancias ponen en sus manos, para enaltecer la trascendencia de sus particulares principios y conseguir que la sociedad llegue á rodearles

de un respeto, que seguramente no alcanzarian, si sus adeptos no hubieran logrado confundir la santidad del derecho mismo y de la misma justicia con su modo particular de concebirlos, de donde viene á resultar el carácter sagrado, indiscutible y dogmático que atribuyen á las afirmaciones que su partido hace y llega á consignar en las leyes. Por esto es posible que esta parte del testamento, que las personas desapasionadas considerarán sin duda alguna como la más inocente, sea mirada por otros como la más peligrosa. Entre el juicio de los primeros y el de los últimos nadie vacilará al decidir cuál es el más sensato, imparcial y digno de respeto.

No son en verdad estas tres cuestiones las únicas graves á que directa ó indirectamente se alude en el testamento, pero las otras, aunque de una trascendencia manifiesta, no conmueven de igual modo que la religiosa, la social y la política, á las sectas, á las escuelas y á los partidos. Es de lamentar, por el contrario, la frialdad con que son miradas, no obstante el influjo que ejercen en el bien de los indivíduos en el porvenir y de las sociedades. Por este motivo nos contentamos en cuanto á ellas con las breves indicaciones que quedan hechas en su lugar respectivo en las notas en que hemos procurado aclarar el sentido que en nuestro juicio encierra el texto y en desentrañar su alcance y consecuencias.

En suma: los tiempos actuales no consienten que las cuestiones se resuelvan sino despues de haber sido ámpliamente dilucidadas y discutidas, no siendo ya posible, por grave que sea el punto de que se trate, el silencio que antes impusiera el miedo. Lo único que hay derecho á exigir del escritor es templanza y discrecion, y como de ambas cosas dá pruebas á nuestro parecer el autor de este documento, esperamos con la conciencia tranquila que nadie nos reconvendrá por haberlo dado á luz.